

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2015
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MALLPROM S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario presento a la Junta General de Accionistas el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2015:

1. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y se han elaborado de acuerdo con las normas contables vigentes.
2. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los Administradores. Mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías.
3. Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía recibió por concepto de dividendos por US\$.134.091,61. El total de gastos fue de US\$.40.436,51 y se generó una utilidad del ejercicio de US\$.93.655,10.
4. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
5. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley.
6. La correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Carmen Villafuerte
COMISARIO

CV/mp